



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 17 JUL 2019

RES.H.Nº 1032/19

Exptes. No. 4429/19 – 4430/19 – 4431/19 – 4432/19 – 4433/19 -4434/19 – 4305/18

VISTO:

La Resolución H.No.445/12 mediante la cual se aprueba y pone en vigencia el "Reglamento de organización y funcionamiento de las Escuelas de la Facultad de Humanidades"; y

CONSIDERANDO:

Que las Juntas Electorales de las Escuelas de Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Letras, Filosofía, Antropología e Historia, procedieron con la proclamación de los candidatos electos en los comicios del día 19 de junio del corriente año;

Que corresponde en consecuencia incorporar a los nuevos representantes de los distintos estamentos ante las diferentes Comisiones Directivas de Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 16/07/19)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- DESIGNAR, a partir del 03/07/19 y por el término de un (1) año, a las personas que a continuación se detallan como integrantes de las Comisiones Directivas de las Escuelas que en cada caso se indica:

I. ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

Estamento de Estudiantes:

Titulares: Nahuel Gustavo LÓPEZ RIQUELME – María Fernanda QUARTÍN
Suplentes: Dalma Yanina FLORES – Joaquín Gonzalo DÍAZ

II. ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:

Estamento de Profesores Regulares:

Titular: Víctor NOTARFRANCESCO
Suplente: Alejandro LÓPEZ

Estamento de Graduados:

Titular: Johana Elizabeth BALLÓN
Suplente: Cecilia Mariela CÁRDENAS

Estamento de Estudiantes:

Titular: Jéssica APARICIO – Yenny Jacqueline CASIMIRO
Suplentes: María del Mar ARJONA – Lourdes MESA





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº

1032/19

III. ESCUELA DE FILOSOFÍA:

Estamento de Graduados:

Titular: Olga Soledad FLORES
Suplente: Iván Gabriel CHOQUE

Estamento de Estudiantes:

Titulares: Santiago Federico ALVARADO – Emiliano MAIDANA
Suplentes: Ana Carolina PUJOL - Ana Paula REYES

IV. ESCUELA DE HISTORIA:

Estamento de Graduados:

Titular: Alerto SALIM
Suplente: Cristian LEZCANO

Estamento de Estudiantes:

Titulares: Yésica Yael GÓMEZ – Mauricio GIMÉNEZ
Suplentes: Agustín Nicolás VILLANUEVA - Fernando PADILLA

V. ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

Estamento de Estudiantes:

Titulares: María Julieta HEREDIA – Joel Maximiliano AJALLA
Suplentes: Federico Gustavo MENDOZA – Laura Anabela MARTÍNEZ

VI. ESCUELA DE LETRAS:

Estamento de Graduados:

Titular: Adolfo Antonio Jeremías PODZIAWY
Suplente: María Griselda VELASCO

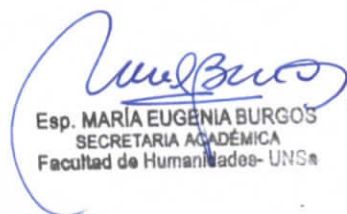
Estamento de Estudiantes:

Titulares: Andrea Belén LÓPEZ – Evelyn Inés ZERPA
Suplentes: Carina Noelia MARTÍNEZ AGUILAR – María del Pilar LEGORBURU

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que las personas designadas deberán ajustarse a lo dispuesto por Res.H.No. 445/12 –Reglamento de funcionamiento de las Escuelas de la Facultad de Humanidades-.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los interesados, y comuníquese a las Escuelas de la Facultad, dependencias administrativas y CUEH.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa